

12/17/2013
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION ESCOLAR
FISCALIZADOR
CODIGO N° 222

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA DE PARVULOS
"CAMINO DE VIDA N°2053"



INDICE

FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACION	3
CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL	6
- Antecedentes del Entorno	6
- Reseña Histórica de la Unidad Educativa...	6
- Opción Curricular	7
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO	7
- Aspectos Académico	7
- Aspectos Administrativos	7
- Identificación de Necesidades	8
CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR	9
- Visión de Futuro	9
- La Misión Institucional	9
- Identidad y Sellos del Establecimiento	9
- Objetivo General	10
CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	11
- Organigrama	11
- Consejo escolar	12
- Equipo de Gestión Escolar	12
- Equipo Técnico Pedagógico	12
CAPITULO V: MARCO OPERATIVO	13
- Objetivos Estratégicos	13
- Metas Institucionales	13
- Programas de Acción	14
- Principios Pedagógicos	14
- Enfoque Metodológico	16
- Actividades Extracurriculares	17
PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	18
PROGRAMAS DE ACCIÓN – ANEXOS	

CAPÍTULO I

ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

1.1 Antecedentes del Entorno

Hoy en día nos encontramos en la Villa el Molino, de Maipú; que alberga a una población socio económico, medio, familias de esfuerzo y con ganas de sacar a sus hijos e hijas adelante; brindándoles la mejor educación que sus medios le permiten. Considerando que a nuestro alrededor se encuentran variados Colegios particulares subvencionados y pagados.

Nuestra escuela es de carácter gratuito. Para niveles Transición 1 y 2 Pre – kinder y Kinder.

1.2 Reseña Histórica de la Unidad Educativa

Nuestra Historia comienza en el año 2005 cuando fuimos reconocidos por el Ministerio de educación bajo Decreto Cooperador N°1155, encontrándonos ubicados en el Pasaje Chilco N°1957, Villa Santa María de Maipú, con una capacidad para 130 alumnos y alumnas aproximadamente, creando nuestro prestigio como Escuela, basado en una buena educación y bien preparado para las escuelas de continuidad, de nuestros alrededores, Colegio Boton, Alicante, Santa María, Altas Cumbres, entre otros. Todo hasta el año 2011, año en el que, por diversas razones, nos trasladamos con nuestros educandos y el reconocimiento Ministerial a Pasaje Pintor Laureano Guevara N°551, Villa El Molino, Maipú, relativamente cerca de nuestra anterior dirección, debiendo cambiar de nombre a Escuela de Párvulos “Camino de Vida”. En coconcordancia con las exigencias que exige la ley y el MINEDUC.

Manteniendo nuestro Nivel educacional, siendo el motivo por el cual los apoderados antiguos nos buscan y recomiendan.

1.2 Opción Curricular

Definir el modelo, concepción o teoría curricular por la cual la escuela opera

Considerando la gran diversidad de niños y niñas que, ingresan a nuestro Establecimiento Educativo y de modo de respetar sus creencias, y diversidad de idiosincrasia, nuestro curriculum es integral, teniendo como eje fundamental las Bases Curriculares para Educación Parvularia y sus Programas de Trabajo para NT1 y para NT2. destacando en este curriculum integral el desarrollo del idioma ingles.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1 Aspectos Académicos

Nuestro alumnos y alumnas son aceptados en su gran mayoría en colegios de continuidad para Primero Básico en escuelas como Altas Cumbres, Alberto Hurtado, Alicante, Boston College, Centro Educativo Rousseau, Escuela Mario Baeza.

2.2 Aspectos Administrativos

Funcionamiento

Nombre del establecimiento	Escuela de Parvulos Camino de Vida
Dependencia	Particular Subvencionado
Categorización	emergente
Año fundación	2005
Cursos que atiende	NT1 – NT2
Número de cursos por nivel	1 por cada nivel
Promedio alumnos por curso	20
Tipo de jornada	dobles
Nº Semanas de Trabajo	40
Nº de horas Pedagógica Semanal	20
Índice de Vulnerabilidad	alto
Número de alumnos prioritarios	20

2.4 Identificación de Necesidades

a) Docentes

con la ley Sep hemos podido implementar docentes de apoyo en aula

b) Alumnos

mejorar la matricula, capacidad para 62 y contamos con una matricula de 40 alumnos y alumnas

c) Asistentes de la Educación – Auxiliares

no es necesario

d) Apoderados

mediar con ellos en su trato con los otros apoderados cuando existen problemas con sus hijos.

e) Comunidad

mas apoyo en redes como el consultorio, no hay bombero cercanos, tampoco tenemos reten de carabineros en los alrededores

f) Infraestructura - Equipamiento

falta de equipamiento, para implementar juegos de rincones, contamos con el espacio físico

CAPITULO III: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

3.1 VISION DE FUTURO

Promover la Excelencia en el logro de los aprendizajes Esperados a través de un ambiente calido, que permita el desarrollo intelectual y humano de todos los integrantes de la comunidad educativo.

Atendiendo las diferencias individuales y teniendo como hilo conductor el deseo de contribuir a la persona de bien.

3.2 LA MISION INSTITUCIONAL

Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos, potenciando la formación de nuestros alumnos y alumnas en relación al desarrollo de valores y adquisición del idioma inglés, utilizando herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos en este mundo globalizado cuya gestión se realiza a través de equipos de trabajo responsables.

3.3 IDENTIDAD Y SELLOS DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Afianzamiento Valórico

Excelencia en logro de los aprendizajes esperados.

Adquisición del idioma ingles, siendo una escuela bilingüe

3.4. OBJETIVO GENERAL

Brindar a nuestros niños y niñas una educación de calidad, sin perder de vista nuestros valores universales y formando un segundo idioma como es el inglés

Consideramos que la Felicidad es el valor fundamental que mueve y determina la acción humana, por tanto, como comunidad educativa, enfatizamos en el logro de ésta como Objetivo Fundamental para mejorar la Autoestima y Calidad de Vida.

Nuestros esfuerzos están orientados a que los niños y niñas se desarrollen integralmente como personas felices, miembros de una comunidad que los acoge y valora por sus cualidades y diferencias individuales de acuerdo a este fundamento nuestra escuela pretende.

1.- atender a niños y niñas en su diversidad otorgándoles educación de calidad, centrada en el desarrollo íntegro de sus capacidades intelectuales, afectivas, creativas, sociales, corporales y religiosas de que han sido dotados, con espíritu de superación y resiliencia, apoyándolos a través de una atención personalizada, logrando así niños y niñas felices, que sean un aporte significativo para la sociedad a la que pertenecen, capaces de aportar a la construcción de un mundo mejor, enfrentando con éxito los desafíos que les impone el presente con proyección de futuro.

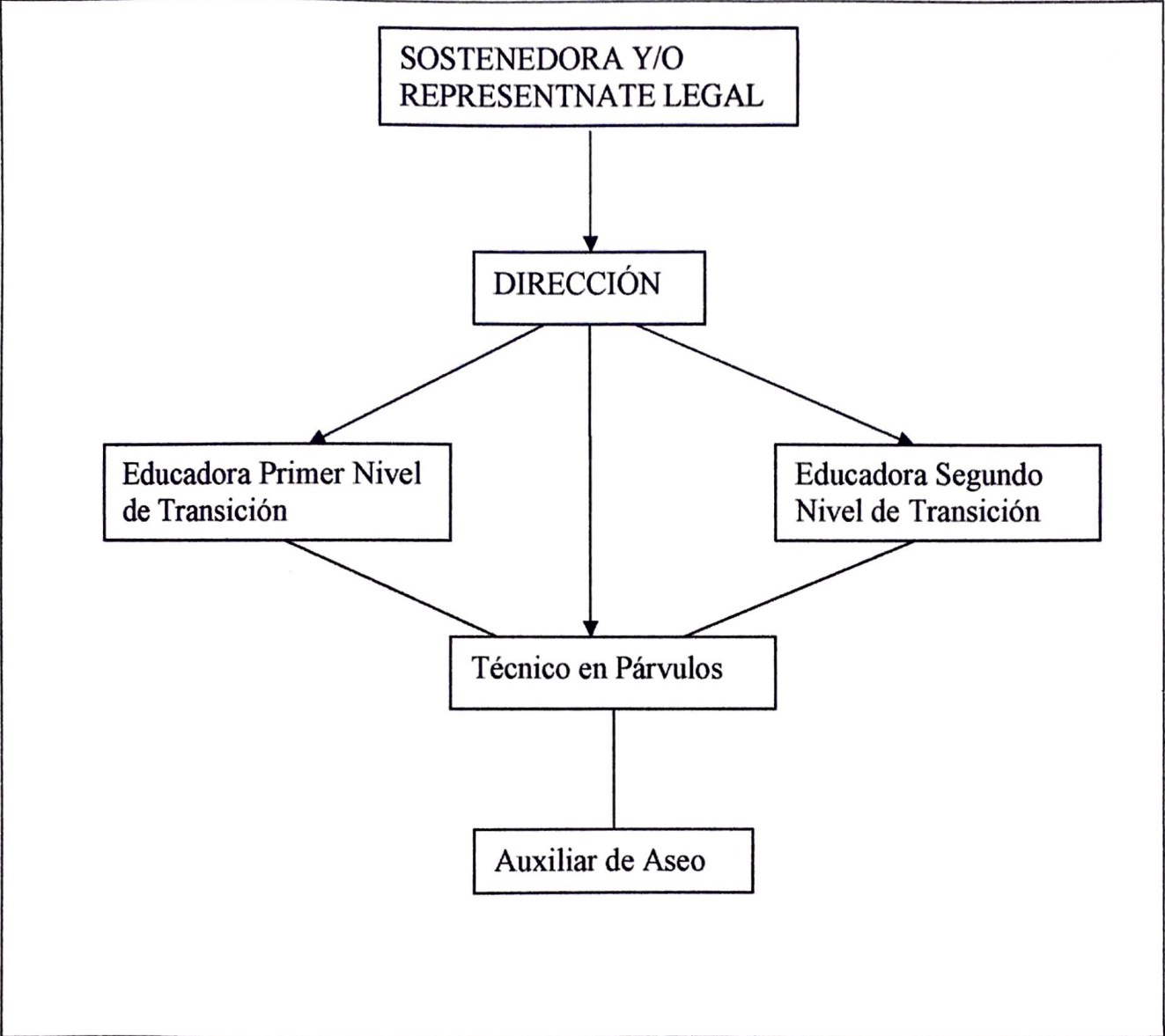
2.- Propiciar la participación responsable y comprometida de los estamentos y personas vinculadas a los procesos educativos y evolutivos de nuestros niños y niñas en colaboración armónica y respetuosa de los diferentes roles y campos de acción para fortalecer y mejorar.

- Su autonomía e identidad personal
- Su socialización
- Formas de expresión creativa
- La sensibilidad
- La lecto – escritura
- Las habilidades matemáticas.

3.- Construir una Comunidad Educativa, inspirada en el amor, la Solidaridad, la Verdad, el Respeto, la Libertad, LA Justicia, la responsabilidad, LA Honestidad y la Humanidad, Valores que incorporados al ser y al hacer de cada alumno y alumna, constituyen guía de apoyo en su vida personal y social, de acuerdo a sus necesidades educativas, partir de los principios, objetivos y orientaciones pedagógicas que sustenta.

CAPITULO IV: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

4.1 ORGANIGRAMA



4.2 CONSEJO ESCOLAR

Es de carácter consultivo y no resolutivo
Se reúnen para opinar y dar sus aportes en cuantos al Proyecto educativo y la Escuela que les gustaría

4.3 EQUIPO DE GESTION ESCOLAR

Trabaja para llevar a cabo el buen funcionamiento de la Escuela en cuanto a la parte Pedagógica y administrativa
--

4.4 EQUIPO TECNICO PEDAGÓGICO

Considerando que nuestra escuela es pequeña el equipo Técnico Pedagógico es el mismo que e
el equipo de gestión y trabaja para lograr los objetivos y metas trazados por el personal del establecimiento

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ INSTITUCIONALES (qué – cómo- cuándo)

Implementar a actividades lúdicas y juegos de rincones en el patio de la escuela , para obtener significativamente el logro de los aprendizajes esperados.

Apoyar la labor docente y su quehacer educativo proporcionando especialistas y herramientas para optimizar el trabajo y su registro.

Fortalecer el rol del equipo de gestión en relación a su conocimiento y manejo de la confección, desarrollo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y leyes administrativas.

Apoyar al Personal Padres y Apoderados con charlas de especialistas y autocapacitación.

Propiciar la participación de la comunidad educativa en las actividades extraprogramáticas.

Capacitación en mediación para lograr consensuar entre conflictos de alumnos, alumnos y apoderados; apoderados y apoderados; y personal del establecimiento.

Instalas planillas y pautas de seguimiento, evaluación, de análisis y registros de las acciones.

5.2 METAS INSTITUCIONALES

Meta
Capacitar en un 100% a las Educadoras en idioma inglés.
Mantener apoyo especialistas, Fonoaudiológicos, TEL y otros, para superación en un 90% de problemas de lenguaje, en nuestros educandos.
Apoyar la labor docente para apoyar su seguimiento y vaciado de datos en cuanto a evaluaciones de los alumnos y alumnas
Implementar 4 juegos de rincones en el patio de nuestra Escuela
Capacitación del equipo de gestión en administración educacional y confección, seguimiento del PME.
Implementar en un 50% charlas Educativas a Padres y apoderados y reuniones.
Participación del 75% de la comunidad educativa en las actividades extraprogramáticas
Capacitar al 100% del personal docente de aula en mediación.
Aumentar matricula de la escuela repartiendo volantes en ferias libres, entre otros.
Lograr en un 100% el seguimiento, monitoreo de c/u de las acciones.

5.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTAN

(Enumerar Programas, Proyectos, Planes y Talleres que la escuela realiza)

1- Proyecto Enlace
2- Plan de Mejoramiento Educativo
3- Plan de Refuerzo Educativo
4- Refuerzo Fonoaudiológico
5.-Proyecto de Lectura
6.-Salidas Pedagógicas
7.-Proyecto Inglés

5.4 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Principio de Bienestar: Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta plenamente considerado en un cuanto a sus necesidades e interés de protección, protagonismos, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños y niñas vayan avanzando paulatina y concientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.

Principio de Actividad: los niños y niñas deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños y niñas aprenden, actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un apoyo pedagógico necesario que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará la educadora.

Principio de singularidad: Cada niño y niña, independiente de la etapa de la vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño y niña aprende con estilos y ritmos de aprendizajes propios.

Principio de Potenciación: El Proceso de Enseñanza – Aprendizaje debe generar en las niñas y los niños un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades íntegramente. Ello implica también una toma de convivencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de párvulo.

Principio de Relación: Las Situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al niño y niña deben favorecer la interacción significativa con otros niños y adultos, como forma de integración vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos colectivos mayores, en los cuales, los modelos de relación que ofrezcan los adultos juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.

Principio de Unidad: El niño y niña como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.

Principio del Juego: Enfatiza el Carácter lúdico que deben tener principalmente las situaciones de aprendizajes, ya que, el juego tiene un sentido fundamental en la vida de la niña y del niño.

5.5 ÉNFOQUE METODOLÓGICO

En la Escuela de Párvulos Camino de Vida, el trabajo con los niños y niñas se realizará de acuerdo a lo estipulado en las Bases Curriculares y lo Programas de cada Nivel para la Educación Parvularia.

La Metodología que se utiliza en el trabajo con nuestros niños y niñas en diversos enfoques. Nuestra primera fuente importante en la cual se basa nuestra Metodología y le entregan sello original es:

El enfoque metodológico, entendiéndolo como una metodología participativa, es decir, un estilo de desarrollar la acción pedagógica. Estilo que involucra tanto actitudes internas del educador como procedimientos usados por él, así como también la manera de relacionarse con todos los sujetos que intervienen en la acción pedagógica.

Una segunda fuente importante de la cual se nutre nuestra metodología es el Enfoque del Desarrollo Cultural de las funciones Psíquicas, basado en las ideas de Vygostky acerca del aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, cuyo concepto mas importante es el de la Mediación. Este enfoque sostiene que existen dos niveles de desarrollo: El Nivel de desarrollo real, que expresa las funciones que ya han madurado en el niño y la niña, así como el límite hasta donde resuelve los problemas por si solo, y “El nivel de desarrollo próximo, entendido como lo que el niño y la niña pueden hacer con la ayuda de los adultos.

Feuerstein, quien es tal vez quien mas haya desarrollado las implicancias y características de la mediación para incidieran el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas, él nos aporta a nuestra metodología algunas características o criterios para mediación tales como: Intencionalidad y Reciprocidad, trascendencia, Mediación del Significado.

En el ámbito de los aprendizajes, el enfoque Constructivista se ha convertido en el marco de referencia obligado para generar un proceso de construcción de conocimientos tanto en los adultos como en los niños. Considera que mediante la realización de aprendizajes significativos, la persona construye, modifica, diversifica y coordina sus esquemas, estableciendo de este modo redes de significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social y potencian su crecimiento personal.

5.6 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Convencidos que por medio de la interacción de los educandos con el entorno, ya sea, escolar, familiar y comunitario, podemos desarrollar y/o mejorar sus aprendizajes, hemos considerado salidas extramurales y/o pedagógicas que, permitan desarrollar todas aquellas habilidades sociales que permita que nuestros alumnos y alumnas se inserten en una sociedad sin dificultades siendo ciudadanos activos en un futuro cercano.

Ello mejorará los aprendizajes desarrollando, al mismo tiempo, habilidades sociales, y reafirmando la autoestima de nuestros educandos. Las salidas Extramurales que se programan para cada año, se deben planificar acordes con las necesidades educativas de nuestros alumnos y alumnas de acuerdo a los programas de estudio, por ende estos objetivos y actividades complementan y refuerzan nuestro curriculum.

Para que un alumno o alumna pueda participar de esta actividad deberá traer una autorización escrita de su apoderado para asistir a dicha salida. La docente a cargo del grupo curso podrá solicitar apoderados para acompañarla a la actividad con el objetivo de garantizar la seguridad de los niños y niñas al momento de salir del establecimiento, durante la visita y la llegada a la escuela. La dirección del Establecimiento comunicará oportunamente (15 días antes de la salida) dicha actividad con la planificación correspondiente a la Dirección Provincial de Educación Santiago Poniente.

Considerando las debilidades lingüísticas de nuestros educandos, gracias al Proyecto de Mejoramiento y la Ley de Subvención Escolar Preferencial, hemos podido ayudar a estos niños y niñas con la contratación de fonoaudióloga en ayuda directa de los alumnos y alumnas que lo necesitan previa pesquisa de la especialista una vez por semana, en horario de clases y refuerzo en la misma aula, serán apoyado niñas y niños que lo necesiten.

La atención fonoaudiológica de la Escuela de Párvulos Camino de Vida, esta a cargo de un destacado Profesional Universitario, titulado de Fonoaudiología, inscrito en la Secretaria Ministerial de Educación, Región Metropolitana Gobierno de Chile.

Nuestra ESCUELA Camino de Vida informa por Escrito a la familia acerca de los resultados de las evaluaciones y entrega recomendaciones para cada uno de los casos en particular, enviando tareas y entrevistándose con padres y apoderados.

VI. PROCESO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Evaluación mediante una batería aplicada niño por niño, en tres oportunidades, como evaluación inicial y diagnóstica, como evaluación de fin del primer semestre y al finalizar el año.

Evaluación de disertaciones

Evaluación Proyecto de Lectura un cuento mensual

Evaluaciones salidas a terreno